



# Junta Nacional de Justicia

San Isidro, 26 de Noviembre de 2025

## RESOLUCION N° -2025-DG/JNJ

La solicitud N° 000004-2025-OAJ-MAQ/JNJ, el Proveído N° 006639-2025-DG/JNJ de la Dirección General, el Informe N° 001867-2025-URH-OAF/JNJ de la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe N° 000584-2025-OAJ/JNJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Mediante la solicitud de vistos, el servidor Mario Alejandro Álvarez Quispe, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, solicita a la Dirección General hacer uso de sus vacaciones, el día 27 de noviembre de 2025;

Considerando el proveído de vistos de la Dirección General, los informes de los vistos de la Unidad de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como a la necesidad de preservar la continuidad del servicio, corresponde emitir el acto de administrativo que disponga la aludida encargatura de funciones;

De conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución N° 036-2024-P-JNJ, el numeral 92.2 del artículo 92 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Junta Nacional de Justicia, aprobado por Resolución N° 094-2025-DG-JNJ; y con los visados de los jefes de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como de la Unidad de Recursos Humanos;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Encargar a la señora Katia María del Carmen Núñez Mariscal, directora general, las funciones de jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, por el 27 de noviembre de 2025, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia de la página electrónica y en el Portal Institucional de la Junta Nacional de Justicia ([www.inj.gob.pe](http://www.inj.gob.pe)).

**Regístrate y comuníquese y publíquese.**

(documento firmado digitalmente)

**KATIA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MARISCAL**  
DIRECTORA GENERAL  
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA